



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Recuperan camión con medicinas

SAMUEL LUNA

Un camión que transportaba medicinas, el cual contaba con reporte de robo, fue recuperado en la Colonia Gertrudis Sánchez, Alcaldía Gustavo A. Madero, donde también fueron detenidos cinco hombres por presunta posesión de armas de fuego y posesión de aparente narcótico.

De acuerdo con los reportes policiales, elementos de la Policía de Investigación (PDI) que realizaban tareas de vigilancia se percataron del momento en que varios individuos que viajaban en diferentes vehículos intercambiaban armas de fuego, después de lo cual se desató una persecución previo a que fueran detenidos.

“Elementos (...) se percataron del momento en que varios individuos posiblemente intercambiaban armas”.

Luego de hacer una revisión a los vehículos de los sujetos sospechosos, los agentes hallaron armas cortas, así como bolsas pequeñas de plástico con marihuana.

En el punto donde inició la persecución se hallaba un tráiler cargado de medicamentos, el cual contaba con reporte reciente por su desaparición y cuyo conductor posiblemente había sido privado de su libertad por unas horas.

Los vehículos y los cinco detenidos fueron trasladados a la Coordinación Territorial VC-2, donde el Ministerio Público inició una carpeta de investigación por delitos



El camión con medicinas fue recuperado en GAM.

Fiscalía CDMX

Elementos de la Policía de Investigación que (vigilaban), se percataron del momento en que varios individuos posiblemente intercambiaban armas”.

contra la salud, portación de arma de fuego y privación ilegal de la libertad.

Un mes antes, aproximadamente, también se realizó la recuperación de otro camión cargado con medicamentos que también había sido robado.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad (FGJ) informó que los sujetos detenidos serían tratados como inocentes durante todo el proceso.



Los detenidos portaban armas de fuego y varias bolsas con droga.

Especial

Fecha:

27/12/20

Sección:

Metropol.

Página:

A-18



EL UNIVERSAL

Recuperan camión con medicinas robadas

Agentes de la FGJ
logran la detención
de cinco sujetos

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) lograron recuperar un tractocamión con medicinas que contaba con reporte de robo y detuvieron en flagrancia a cinco hombres en posible posesión de armas de fuego y aparente narcótico en la colonia Gertrudis Sánchez, Gustavo A. Madero.

Los imputados forman parte de una banda que durante los últimos meses se ha dedicado al robo de medicamento de distintas marcas, las cuales se venden en tianguis.

Los imputados fueron identificados como; Miguel "N", de 39 años; Allan "N", de 27; Abraham "N", de 34, Hugo "N", de 45, y Jair "N", de 31 años, a quienes capturaron después de que intercambiaban armas de fuego sobre el Eje-3 Oriente del sector antes mencionado, según el expediente del caso, los delincuentes al notar la presencia policial, abordaron dos autos para escapar, pero fueron detenidos tras una persecución. ●

Agentes aprehenden a cinco sujetos que robaron un tractocamión con fármacos

ELBA MÓNICA BRAVO

Cinco hombres identificados por las autoridades capitalinas como integrantes de la banda *Los Chalecos* fueron detenidos por agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) al ser presuntos responsables del robo de un tractocamión que transportaba en un compartimento frigorífico alrededor de 32 mil 800 cajas de medicamento tipo Fiofer (hierro) proveniente de España, con un costo estimado en 68 mil 880 euros, equivalentes a un millón 665 mil 952 pesos con 34 centavos.

Se presume que los sujetos —de 27, 31, 34, 39 y 45 años— que supuestamente robaron el tractocamión con la mercancía el pasado 23 de diciembre en inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, también secuestraron por algunas horas al conductor de la unidad.

De acuerdo con información de la FGJ, los detenidos quienes se caracterizan por vestir chalecos cuando cometen los robos, fueron sorprendidos por los agentes cuando intercambiaban armas de fuego cortas y dosis de marihuana sobre el Eje 3 Oriente Eduardo Molina, colonia Gertrudis Sánchez en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde el tractocamión con reporte de robo se encontraba estacionado.

La FGJ señaló que los sujetos, al verse sorprendidos, intentaron huir a bordo de dos vehículos tipo sedán, pero fueron aprehendidos por los agentes de la Policía de Investigación después de una persecución que concluyó en la calle Norte 74.

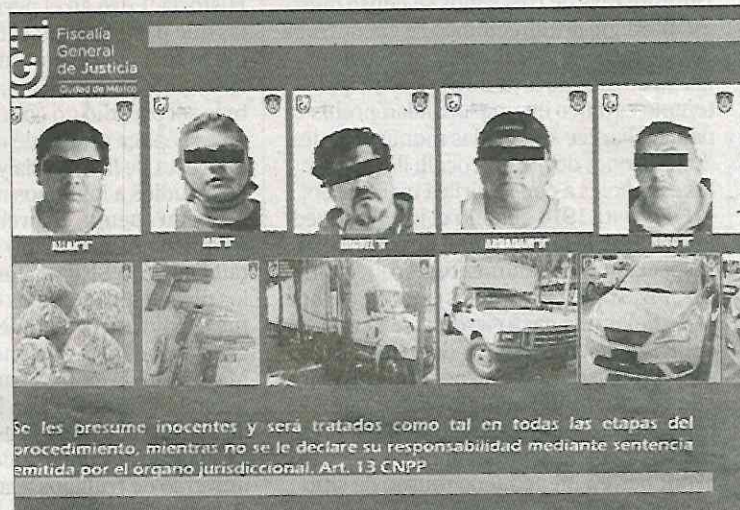
► Los agentes hallaron a los implicados con armas y droga sobre la avenida Eduardo Molina. Fotos cortesía de la FGJ

De acuerdo con la institución, los cinco detenidos podrían estar relacionados con otras carpetas de investigación por delitos similares en la capital.

Los responsables fueron identificados como Miguel Hernández, Allan Pérez, Abraham Delgado, Hugo González y Jair Luna, por lo que ellos, los dos vehículos, las armas y la droga fueron llevados a la Coor-

dinación Territorial Venustiano Carranza 2, donde se integra la carpeta de investigación por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y privación ilegal de la libertad.

Según el reporte policiaco, los agentes realizaban tareas de vigilancia para abatir el robo a transportistas cuando sorprendieron a los presuntos malhechores en el intercambio de droga.



Fecha:

27/12/20

Sección:

policia.

Página:

12

 LA PRENSA



Los cinco presuntos delincuentes fueron sorprendidos en flagrancia en la colonia Gertrudis Sánchez / FOTO: ESPECIAL

Caen 5 con droga, armas y un camión con medicamentos

ALBERTO JIMÉNEZ

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) recuperaron un tractocamión con medicinas, que contaba con reporte de robo, y detuvieron en flagrancia a cinco hombres en posible posesión de armas de fuego y aparente narcótico en la colonia Gertrudis Sánchez, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el reporte policial, elementos de la Policía de Investigación (PDI) que realizaban tareas de vigilancia, desplegadas para abatir el robo a transportistas, se percataron del momento en que varios individuos posiblemente intercambiaban armas de fuego; dichos hombres fueron detenidos tras una persecución.

Recuperan tractocamión cargado con medicamentos en la Gustavo A. Madero

POR URBANO BARRERA

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJC-DMX) recuperaron un tractocamión con medicinas valuadas en casi 69 mil euros robada después de que salió del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICDM).

A los responsables los detuvieron en flagrancia. Se trata de cinco hombres en posible posesión de armas de fuego y aparente narcótico en la colonia Gertrudis Sánchez, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el reporte policial, elementos de la Policía de Investiga-

ción (PDI) que realizaban tareas de vigilancia, desplegadas para abatir el robo a transportistas, se percataron del momento en que varios individuos posiblemente intercambiaban armas de fuego; dichos hombres fueron detenidos

En el punto previo a la persecución estaba un tractocamión, color blanco, con mercancía consiste en medicamentos, cuya empresa transportista lo reportó como no localizable tras su salida de la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez.

De acuerdo con datos de la Policía de Investigación, los detenidos

podrían estar relacionados con otras carpetas de investigación por delitos similares.

El tractocamión transportaba, en caja frigorífica, cerca de 32 mil 800 cajas de medicamento tipo FISIOFER (Hierro), proveniente de España. La mercancía tiene un costo estimado de 68 mil 880 Euros.

De acuerdo con datos de la Policía de Investigación, los detenidos, a quienes se les identifica como "La Banda de los Chalecos", por su forma de vestir al cometer los robos, podrían estar relacionados con otras carpetas de investigación por delitos similares.

UCP, la nueva modalidad de investigación

FOTOS Y TEXTO: JOSÉ MELTON

En los últimos años, la incidencia delictiva en la Ciudad de México ha aumentado exponencialmente al grado de promediar por mes hasta 120 homicidios dolosos, ya sea por disparo de arma de fuego, arma punzocortante u otro mecanismo, por lo que el investigar y conseguir justicia es una tarea complicada.

La Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo de María Seberina Or-

tiga López, es una de las áreas más importantes en la investigación de hechos que podrían constituir un delito en la capital mexicana.

El constante avance en las tecnologías de investigación forense ha llevado a esta oficina de la FGJ CDMX a innovar y crear una Unidad de Criminalística de Proximidad, con la finalidad de acortar los tiempos de reacción cuando de un homicidio doloso se trata y con esto preservar la mayor cantidad de evidencias que permitan a los investigadores forenses llegar a la verdad científica de los crímenes.

Fecha:

27/12/20

Sección:

Página:

2

 **LA PRENSA**

120

HOMICIDIOS DOLOSOS ha aumentado exponencialmente por mes hasta en los últimos años en la CDMX

Ya sea por disparo de arma de fuego, arma punzocortante u otro mecanismo

AVANCE EN LAS TECNOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE

HA LLEVADO a esta oficina de la FGJ CDMX a innovar y crear una Unidad de Criminalística de Proximidad, con la finalidad de acortar los tiempos de reacción

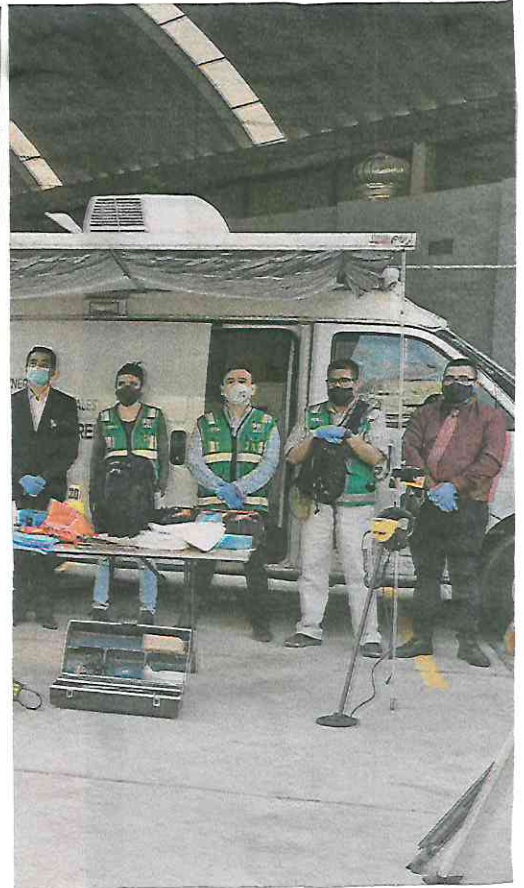
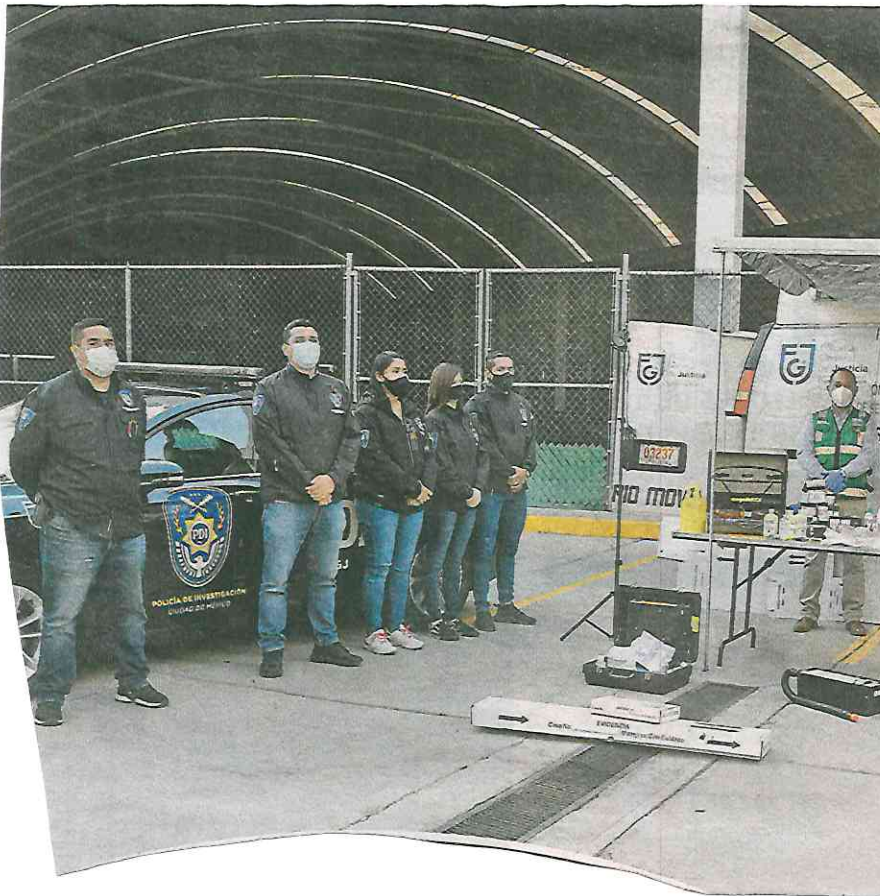
Fecha:

27/12/20

Sección:

Página:

3



Fecha:

27/12/20

Sección:

Página:

4

 LA PRENSA



Fecha:

27/07/20

Sección:

Página:

5

 LA PRENSA



Fecha:

27/12/20

Sección:

Página:

6

 LA PRENSA



Fecha:

27/12/20

Sección:

Página:

7

 LA PRENSA



Fecha:

27/12/20

Sección:

Metropoli

Página:

A-17



EL UNIVERSAL

Capturan a exdirectivo de Seduvi en era Mancera

De acuerdo con la FGJ, Francisco "N" está acusado de uso ilegal de atribuciones

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

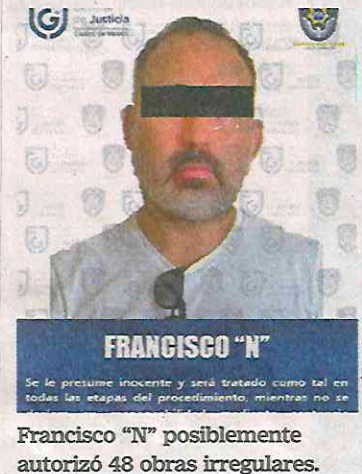
La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México anunció la detención de Francisco "N", exdirector de Instrumentos para el Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) capitalina en la administración de Miguel Ángel Mancera, y es investigado por la probable comisión del delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.

De acuerdo con la investigación, Francisco "N" posiblemente emitió un dictamen por el cual se autorizó la constitución de un polígono de actuación, donde permitió la construcción de nueve niveles de estacionamiento sobre nivel banqueta, adicionales a los 21 nive-

les habitacionales autorizados.

La FGJ destaca que la acción contraviene a lo dispuesto en el numeral 10 de las Normas de Ordenación Generales para formar parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano, publicado en la *Gaceta Oficial* el 8 de abril de 2005, ya que los niveles para estacionamiento por encima de la banqueta deben ser cuantificables dentro de la superficie a construir.

Investigaciones refieren que posiblemente autorizó 48 obras irregulares entre 2017 y 2018, y otorgó permisos para el desarrollo de una torre de 34 niveles en Paseo de los Laureles, en la colonia Bosques de las Lomas, cuyo predio había sido autorizado para construir seis viviendas unifamiliares de cuatro niveles. ●



Francisco "N" posiblemente autorizó 48 obras irregulares.

Fecha:

27/12/20

Sección:

Capitol.

Página:

25

Detienen a ex funcionario de la Seduvi por uso ilegal de facultades

ELBA MÓNICA BRAVO

Francisco Alejandro García Robles, ex director de Instrumentos para el Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México durante la pasada administración, fue detenido en Acapulco, Guerrero, por la probable comisión del delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina cumplieron una de las cuatro órdenes de aprehensión en contra del ex funcionario, quien fue trasladado al Reclusorio Norte para ser puesto a disposición de la autoridad judicial, la cual definirá su situación jurídica en las próximas horas.

García Robles posiblemente emi-

tió, en 2017, un dictamen por el cual autorizó la constitución de un polígono de actuación que permitió la construcción de nueve niveles de estacionamientos en un inmueble sobre nivel de la acera.

Es decir, que los nueve pisos fueron adicionales a los 21 de tipo habitacional autorizados sin que fueran cuantificables para el potencial constructivo de un edificio ubicado en Insurgentes Sur 1921, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón.

Según la FGJ la autorización del dictamen contraviene lo dispuesto en el numeral 10 de las Normas de Ordenación Generales para formar parte de la Ley de Desarrollo Urbano y del Programa General de Desarrollo Urbano, publicado en la *Gaceta Oficial* con fecha 8 de abril de 2005, con lo que los niveles para estacionamiento deben ser cuan-

tificables dentro de la superficie a construir.

De acuerdo con las indagatorias de la FGJ, el ex funcionario probablemente también autorizó 48 obras irregulares entre 2017 y 2018, además de que posiblemente otorgó permisos para el desarrollo de una torre de 34 niveles ubicada en Paseo de los Laureles, colonia Bosques de las Lomas, cuyo predio había sido autorizado para la construcción de seis viviendas unifamiliares de cuatro niveles.

Los agentes adscritos a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos mostraron al presunto responsable la orden de aprehensión que el representante social de la FGJ obtuvo de un juez de control, al presentar datos de prueba de las supuestas irregularidades en la obra autorizada en 2017.

Fecha:

27/12/20

Sección:

Ciudad

Página:

4

Cae hombre por presunto intento de feminicidio

SAMUEL LUNA

Un hombre fue detenido ayer por la probable comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa contra su ex pareja sentimental, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informó que elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscrita a la Coordinación Territorial de Gustavo A. Madero, lograron ubicar al presunto culpable tras realizar trabajos de investigación en gabinete y campo.

De esta manera lograron dar con el paradero del sujeto en la Colonia Pensador Mexicano, en Venustiano Carranza, donde cumplieron la orden de aprehensión dictada por un juez.

“Los trabajos realizados por agentes de la Policía de Investigación (..) dieron como resultado la ubicación del individuo en la colonia Pensador Mexicano”, señaló la dependencia a través de un comunicado.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, una vez detenido el hombre, fue trasladado e ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió.

Conforme al proceso judicial, señalaron las autoridades que al presunto responsable se le presume inocente y será tratado como tal, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Fiscalía CDMX

Los trabajos realizados por agentes de la Policía de Investigación (..) dieron como resultado la ubicación del individuo en la Colonia Pensador Mexicano (en Venustiano Carranza).”

Fecha:

27/12/20

Sección:

Página:

11

OVACIONES

Prende fuego a expareja

POR URBANO BARRERA

Carlos Pérez Cázares quien arrojó thinner y un cerillo encendido a una mujer para asesinarla en la alcaldía Gustavo A. Madero, fue capturado ayer en la colonia Pensador Mexicano, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron el pasado 21 de noviembre, cuando Carlos Pérez Cázares, de 47 años, enfureció y atacó a su víctima.

Tras el ilícito, el hombre escapó y para sustraerse de la acción de la justicia se ocultó en distintos domicilios del Estado de México, por lo que se inició una búsqueda, hasta que finalmente

se logró su ubicación.

Así como, de trabajos de inteligencia, elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aprehendieron a un hombre, por la probable comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de su expareja sentimental.

Los trabajos realizados por agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación Territorial de Gustavo A. Madero, dieron como resultado la ubicación del individuo en la colonia Pensador Mexicano, alcaldía Venustiano Carranza, sitio en el que fue cumplimentado el mandato judicial.